



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 1 de 7

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO No. **PE-BCBG-2024-0007** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE UNA FUENTE FIJA PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00, en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica dentro del proceso No. **PE-BCBG-2024-0007** integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Msc. Jesse Hunter Valle**, Presidente de la Comisión Técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín al objeto de la contratación; el **Ing. Milton Merino Gómez**, como Secretario.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. **Conocimiento de la presentación de las ofertas**
2. **Convalidación de las ofertas presentadas**
3. **Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por los oferentes**
4. **Evaluación de las ofertas técnicas metodología Cumple/No Cumple**
5. **Evaluación por puntaje**
6. **Recomendación de adjudicación**
7. **Aprobación del Acta**

PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Conforme al plazo establecido en el pliego del proceso No. PE-BCBG-2024-0007 la fecha máxima de presentación de las ofertas técnicas y económicas era hasta las 13:00 del 10 de enero de 2025, recibiendo vía correo electrónico las siguientes propuestas que se detallan a continuación:

# OFERTA	OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS
1	DAN ENTERPRISES TEAM LLC	SI	USD \$ 86.554,62	08/01/2025 14:19
2	HISPAMAST LATAM LLC	SI	USD \$ 84.949,34	10/01/2025 10:32
3	SAMPER CIA. LTDA	SI	USD \$ 72.893,32	10/01/2025 11:13

PUNTO DOS. - CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Mediante Acta No. 003-2025-PE-BCBG-2024-0007 de fecha 21 de enero de 2025, la Comisión Técnica procedió a analizar a profundidad las ofertas recibidas a fin de determinar si existen errores de forma de conformidad con el literal D del numeral 2.4 denominado “Del procedimiento de contratación” del pliego del proceso antes mencionado, de la cual resolvieron lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **DAN ENTERPRISES TEAM LLC. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en los numerales 2 y 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.
- b) La oferta presentada por **HISPAMAST LATAM LLC. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en los numerales 2 y 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.
- c) La oferta presentada por **SAMPER CIA. LTDA. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA NO SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en el literal a y b del numeral 2.7 “Causas de Rechazo de la Oferta” del pliego del proceso.

Por lo antes expuesto se resuelve:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 2 de 7

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Convalidar el documento "GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente contemple todas las condiciones establecidas por el BCBG.
2. Convalidar el documento "AUTORIZACION A EMPRESA LOCAL" a fin de que el oferente detalle de forma correcta el nombre de la entidad contratante.

En relación con los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

1. Convalidar el FORMULARIO UNICO DE OFERTA a fin de que el oferente precise la información de la longitud, ancho y longitud de salida del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija ofertado conforme a la ficha técnica adjunta a su oferta.

OFERTA No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Convalidar el FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA, FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE, a fin de que el oferente precise los datos de la funcionaria quien fungía como Subdirectora de Contratación Pública (E), Delegada del Primer Jefe conforme a los formatos establecidos en el pliego.
2. Convalidar el documento "GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente contemple todas las condiciones establecidas por el BCBG.
3. Convalidar el documento "COMPROMISO DE GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente precise la fecha de emisión de este.
4. Convalidar el documento "CERTIFICACION DE REPRESENTACION Y SERVICIO TECNICO AUTORIZADO EN EL ECUADOR" a fin de que el oferente precise la fecha de emisión de este.

En relación con los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

1. Convalidar el FORMULARIO UNICO DE OFERTA a fin de que el oferente precise la información del peso del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija ofertado y precise la información del material del acople, material de la manguera, presión de trabajo, presión de prueba, presión de rotura de la manguera ofertada conforme a la ficha técnica adjunta a su oferta.

PUNTO TRES. - ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR EL OFERENTE

Conforme la fecha límite para las respuestas al requerimiento de convalidación de errores era hasta las 12:00 del 23 de enero de 2025, evidenciándose que:

OFERTA No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC. sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando los siguientes documentos:

Con relación a la integridad de la oferta:

1. Carta de respaldo de Garantía Técnica de DAN ENTERPRISES TEAM LLC., de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por la Sra. Heidi Pérez – presidente de DAN ENTERPRISES TEAM LLC. que contempla todas las condiciones requeridas por el BCBG.
2. Carta de "AUTORIZACION A EMPRESA LOCAL" de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por la Sra. Heidi Pérez – presidente de DAN ENTERPRISES TEAM LLC. donde autoriza a la empresa IMPORTADORA OLLANTAY S.A para hacer cumplir cabalmente todos los términos contractuales pactados entre DAN ENTERPRISES TEAM LLC. Y el Benemérito Cuerpo de Bomberos Guayaquil en el proceso de contratación No. PE-BCBG-2024-0007.

En relación a los aspectos técnicos



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 3 de 7

1. FORMULARIO UNICO DE OFERTA donde oferente consta la información de la longitud, ancho y longitud de salida del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija conforme a la ficha técnica adjunta en la oferta.

OFERTA No. 2 HISPAMAST LATAM LLC. sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando los siguientes documentos:

En relación a la integridad de la oferta:

1. Oficio S/N de fecha enero 22 de 2025 respuesta de convalidación.
2. FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA, FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL OFERENT con los datos de la funcionaria que fungía como Subdirectora de Contratación Pública (E), Delegada del Primer Jefe.
3. Carta de Garantía Técnica de HISPAMAST LATAM LLC., de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por el Sr. Diego Valencia – C.E.O de HISPAMAST LATAM LLC que contempla todas las condiciones requeridas por el BCBG.
4. Carta de compromiso de Garantía Técnica de CLONEX S.A, de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por el Sr. Santiago Avellan – Representante Legal de CLONEX S.A.

En relación a los aspectos técnicos

1. FORMULARIO UNICO DE OFERTA donde incluye el peso del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija, y la información del material del acople, material de la manguera, presión de trabajo, presión de prueba, presión de rotura de la manguera ofertada conforme a la ficha técnica adjuntada en su oferta.

CONCLUSIÓN. -

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por el **OFERENTE No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC.** y el **OFERENTE No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO CUATRO. - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE

Se procede a evaluar las ofertas en base a los parámetros de calificación establecidos en la Sección IV: a) Metodología De Evaluación (Cumple/No Cumple), establecidos en el pliego del proceso.

Es preciso mencionar que solo las ofertas que cumplan con la metodología de evaluación cumple/no cumple serán objeto de evaluación por puntaje, de conformidad a lo descrito en la sección arriba mencionada.

OFERENTE No 1. DAN ENTERPRISES TEAM LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos	X		<p>El oferente presenta en la oferta técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulario único de la oferta.• Formulario de lista de precios• Formulario de experiencia del oferente <p>El oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fichas técnicas de los bienes ofertados.✓ Modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme a las condiciones establecidas por el BCBG.✓ Documento señalando a la empresa IMPORTADORA OLLANTAY S.A como representante en Ecuador del oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC. para atender todos los requerimientos del BCBG respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma.✓ Documento de compromiso suscrito por la Sra. Marisabel Salas Representante Legal de la IMPORTADORA OLLANTAY S.A en la cual se compromete a soportar la garantía técnica entregada por DAN



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 4 de 7

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ ENTERPRISES TEAM LLC en la ciudad de Guayaquil. ✓ Documento de registro de la empresa y acta de enmienda en la cual se evidencia también la designación de la Representante Legal de la empresa DAN ENTERPRISES TEAM LLC. ✓ Documento de identificación tributaria.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		Conforme consta en el informe de Validación de Especificaciones Técnicas, emitido el 21 de enero del 2025 y el informe de verificación de convalidación emitido el 23 de enero del 2025 por el Ing. Miguel Avegno Salazar Profesional Afín, el oferente ha dado cumplimiento a lo requerido respecto a las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
Experiencia General	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Invoice # 1616 de fecha 07/03/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa DFAS DEAMS-F87700, por venta de mangueras para combate de incendios, por un monto total de USD \$ 56.747,44. <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>
Experiencia Específica	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Invoice # 1602 de fecha 06/18/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa MIAMI DADE FIRE RESCUE, por venta de equipos turbodraft fire eductor, por un monto total de USD \$ 58.992,00. <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>

OFERTA No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos	X		<p>El oferente presenta en la oferta técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario único de la oferta. • Formulario de lista de precios • Formulario de experiencia del oferente <p>El oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas técnicas de los bienes ofertados. ✓ Modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme a las condiciones establecidas por el BCBG. ✓ Certificado señalando a la empresa CLONEX S.A. como representante en Ecuador del oferente HISPAMAST LATAM LLC para atender todos los requerimientos del BCBG respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma. ✓ Carta de compromiso suscrita por el Sr. Santiago Avellán Malta, Representante Legal de CLONEX S.A. en la cual certifica que soportará la garantía técnica entregada por HISPAMAST LATAM LLC en la ciudad de Guayaquil. ✓ Documento de creación de la empresa HISPAMAST LATAM LLC ✓ Documento de designación como Gerente de HISPAMAST LATAM LLC al Sr. Diego Valencia. ✓ Documento de identificación tributaria.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		Conforme consta en el informe de Validación de Especificaciones Técnicas, emitido el 21 de enero del 2025 y el informe de verificación de convalidación emitido el 23 de enero del 2025 por el Ing. Miguel Avegno Salazar Profesional Afín, el oferente ha dado cumplimiento a lo requerido respecto a las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
Experiencia General	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factura No. 0000105 de fecha 04/24/2024 emitida por el oferente HISPAMAST LATAM LLC a favor de CARROCERIAS EPIA S.A.S., por venta de kits de alta presión, por un monto total de USD \$ 261.800,00. <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>
Experiencia Específica	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factura No. 0000174 de fecha 10/29/2024 emitida por el oferente HISPAMAST LATAM LLC a favor de IMPOMAK, por venta de mangueras de 2" longitud 50' color rojo, por un monto total de USD \$ 58.261,00.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 5 de 7

*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.

OFERTA No. 3 SAMPER CIA. LTDA.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos		X	<p>Conforme consta en el Anexo Evaluación de las ofertas, el oferente NO PRESENTA lo detallado a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Oferente no presenta Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas). ✓ El Oferente no presenta Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o poder otorgado a su apoderado voluntario). ✓ El Oferente no presenta Documento de identificación tributaria del oferente. ✓ En el formulario único de la oferta se detalla una Presión de Prueba del acople TFT modelo AA12ST-NP de 1000 psi, mientras que en la página web https://tft.com/product/aa12st-np/?srsltid=AfmBOog7vjFJDBswbt-L2q6hASMeOo-ZkhhmPZpvfAxqbH3GeaLQgLB se detalla una Presión de Prueba de 900 psi, la misma que no cumple con los parámetros solicitados por el BCBG. ✓ La oferta presentada por la empresa SAMPER CIA. LTDA. con RUC 1790550540001 domiciliada en Ecuador, no cumple con la Presión de Prueba del acople según lo requerido técnicamente por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. <p style="text-align: center;">CAUSAL DE RECHAZO:</p> <p>El oferente no cumple con los requisitos mínimos solicitados en las bases de la convocatoria, incurriendo en lo determinado en los literal a y b del numeral 2.7 Causas de Rechazo de la Oferta del pliego del proceso detallado a continuación:</p> <p>“2.7 CAUSAS DE RECHAZO DE LA OFERTA</p> <p>Las ofertas serán inhabilitadas o rechazadas por algunas de las siguientes circunstancias: a) Por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. b) La omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos mínimos determinados por la entidad contratante bajo la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE (...).”</p>
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas			
Experiencia General			
Experiencia Específica			

Una vez revisada la oferta en base a la metodología de evaluación cumple/ no cumple establecida en el pliego, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

- a) **Habilitar** a la evaluación por puntaje a las ofertas presentadas por los **OFERENTES No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC.** y **No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.** por cumplir integralmente con los parámetros mínimos establecidos en el pliego.
- b) **Rechazar** la oferta presentada por el **OFERENTE No. 3 SAMPER CIA. LTDA.**, por incurrir en lo determinado en el literal a y b del numeral 2.7 Causas de Rechazo de la Oferta del pliego del proceso.

PUNTO CINCO. - EVALUACIÓN POR PUNTAJE

DAN ENTERPRISES TEAM LLC.			
Parámetro	Valoración Definida por la Entidad	Calificación	Razón de calificación
Experiencia General	20	2.83	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Invoice # 1285 de fecha 10/24/2022 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa DECAL PANAMA S.A., por venta de equipos para combate de incendios, por un monto total de USD \$ 5.244,00. ✓ Invoice # 1616 de fecha 07/03/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa DFAS DEAMS-F87700,



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 6 de 7

			<p>por venta de mangueras para combate de incendios, por un monto total de USD \$ 56.747,44.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Invoice # 1671 de fecha 09/06/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa MIAMI DADE WATER AND SEWER DEPARTMENT, por venta de mangueras para combate de incendios, por un monto total de USD \$ 8.048,95.✓ Invoice # 1604 de fecha 06/19/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa U.S. ARMY WEST POINT, por venta de equipos para combate de incendios, por un monto total de USD \$4.104,80. <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD \$ 30.863,99.</p>
Experiencia Específica	30	30	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Invoice # 1602 de fecha 06/18/2024 emitida por el oferente DAN ENTERPRISES TEAM LLC a favor de la empresa MIAMI DADE FIRE RESCUE, por venta de equipos turbodraft fire eductor, por un monto total de USD \$ 58.992,00. <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD \$ 15.710,80.</p>
Oferta Económica	50	49.07	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD \$ 86.554,62 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		81.90 Puntos	

HISPAMAST LATAM LLC.			
Parámetro	Valoración Definida por la Entidad	Calificación	Razón de calificación
Experiencia General	20	20	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Factura No. 0000105 de fecha 04/24/2024 emitida por el oferente HISPAMAST LATAM LLC a favor de CARROCERIAS EPIA S.A.S., por venta de kits de alta presión, por un monto total de USD \$ 261.800,00. <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD \$ 218.518,80</p>
Experiencia Específica	30	28.60	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Factura No. 0000174 de fecha 10/29/2024 emitida por el oferente HISPAMAST LATAM LLC a favor de IMPOMAK, por venta de mangueras de 2" longitud 50' color rojo, por un monto total de USD \$ 58.261,00. <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD \$ 14.979,80</p>
Oferta Económica	50	50	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD \$ 84.949,34 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		98.60 Puntos	

PUNTO SEIS. - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

De la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros establecidos, se determinó que la oferta técnica y económica presentada por **HISPAMAST LATAM LLC.** alcanza una ponderación de **98.60 puntos**, y cumple íntegramente con las especificaciones técnicas y requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso.

Por lo anterior expuesto, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

- a) **Recomendar** a la Abg. Angie Valencia Erazo – Subdirectora de Contratación Pública (E), Delegada del Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, la adjudicación del contrato del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero **No. PE-BCBG-2024-0007**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE UNA FUENTE FIJA PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”** al oferente extranjero **HISPAMAST LATAM LLC.**, domiciliada en Estados Unidos de América por un monto total de **USD \$ 84.949,34** (Ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve con 34/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el **CIF GUAYAQUIL – ECUADOR**, por considerarse conveniente a los intereses institucionales.

PUNTO SIETE. - APROBACIÓN DEL ACTA



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2025-PE-BCBG-2024-0007

Página 7 de 7

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16:00, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Msc. Jesse Hunter Valle
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO